

INFORME – MEMORIA

TIPO DE CONTRATO	SERVICIO
TÍTULO DEL CONTRATO	Asistencia técnica para el desarrollo de Estudios de mercados geográficos internacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Reino Unido e Irlanda • Brasil y México
PROYECTO	0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

1 ANTECEDENTES.

1.1 LA EURORREGIÓN Y EL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

El área de intervención del proyecto está enmarcada en la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, constituida por la provincia de Pontevedra y el área de la Comunidad Intermunicipal Alto Minho (10 municipios). Afecta a una población de 250 mil habitantes en Portugal y 963 mil en Galicia, y cuenta con una amplia diversidad de recursos náuticos, naturales y patrimoniales.

El potencial de sus recursos náuticos, naturaleza o patrimonio como elemento de atracción y posicionamiento internacional diferenciado del área es elevado.

PATRIMONIO NATURAL

El área tiene la singularidad de contar con la mayor parte de su Red Natura en sus ríos, rías y costa. El patrimonio natural objetivo del proyecto será:

1. Red Natura costera y en rías: Parque Nacional de las Illas Atlánticas, LIC-ZEPA Complejo intermareal Ons-O Grove, LIC Ensenada de San Simón, LIC Islas Estelas, zonas costeras y espacio marino Rías Baixas.
2. Red Natura en ríos: LIC Minho, LIC Lima, LIC Tea, LIC Lérez.
3. Red Natura en el interior cercana a rías y ríos: Parque Natural de Peneda-Geres, Parque Natural del Monte Aloia, Paisaje Protegido Corno do Bico, Paisaje Protegido de Lagoas de Bertandos y San Pedro d'Arcos, y LIC Serra do Cando.

PATRIMONIO CULTURAL

El área cuenta con la proximidad de patrimonios de la Humanidad, como son (1) Santiago de Compostela y el camino marítimo por la ría de Arousa y (2) Porto y el río Douro, por ruta costera del vino con Viana do Castelo y el río Lima, con el que se buscará vinculación.

El patrimonio objetivo principal del proyecto será:



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

1. Las fortalezas en el río Miño y en las rías:
 - (a) Miño: Goián, Tui, Salvaterra do Miño, Valença, Caminha, Vilanova de Cerveira, Monçao, Melgaço.
 - (b) Río Lima: Viana do Castelo y Ponte de Lima.
 - (c) Ría de Vigo: Baiona y Vigo.
2. Los centros históricos protegidos y accesibles desde rías y ríos:
 - (a) Los de fortalezas anteriores.
 - (b) Arbo, Ponte da Barca, Arcos de Valdevez, A Guarda, Pontevedra, Cambados, Combarro, Cangas do Morrazo, Vilanova y Vilagarcía de Arousa.
3. Otros monumentos singulares protegidos.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

Aganplus es la Asociación regional de referencia en la náutica creada en 1999 con el apoyo de Turismo de la Xunta de Galicia. Está integrada por empresas náuticas, turísticas, expertos en calidad y asociaciones de turismo náutico y servicios.

Sus áreas de trabajo son: turismo náutico, deporte y educación, calidad, nuevas tecnologías, formación e internacionalización.

Dispone de experiencia en valorización patrimonio natural (Inventario Ríos de Galicia y aguas interiores), educación (aulas náuticas), itinerarios costeros (Raid Ruta Marítima Lisboa-Santiago) y eventos internacionales (Open Naciones Remo).

Aganplus tiene por objetivos: desarrollar la náutica a través de las empresas, apoyar a los municipios para convertirlos en destinos náuticos, integrar las actividades complementarias con las náuticas, promover la competitividad, el desarrollo sostenible y la innovación, mejorar acceso de colectivos a la náutica, y promover y apoyar la comercialización de los productos turísticos de calidad.

Con este proyecto se busca que el sector econáutico sea parte básica en la especialización y diferenciación territorial internacional de la Eurorregión.

1.3 MARCO GENERAL DEL PROYECTO 0217_ECODESTIN_3IN_1_E.

El proyecto 0217_ECODESTIN_3IN_1_E, enmarcado en el Programa INTERREG V-A España-Portugal 2014-2020 (Poctep), persigue el incremento del atractivo internacional del territorio a través del fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural vinculado a las rías, ríos y costa de la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, convirtiendo, tematizando e integrando los puertos y villas de las rías y ríos, tanto a través de itinerarios costeros como a través de la unión Puerto-Ciudad, para convertirlos en las puertas de entrada al patrimonio natural y cultural Costero y fluvial de la eurorregión.

Los principales resultados esperados del proyecto son:

- Territorio posicionado internacionalmente como destino de turismo de naturaleza, náutico, de lujo, cultural especializado, deportivo de alto nivel y educativo y activo de familia.
- Aumento de las pernoctaciones por parte de los nuevos segmentos turísticos.
- Apertura de los puertos en ríos, rías y costa al turismo.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

- Utilización de las nuevas tecnologías de realidad aumentada para hacerlos accesibles 24 horas.
- Aumento del número de visitantes a espacios naturales y culturales a través de la Realidad Aumentada.
- Elementos valorizados e integrados en oferta econáutica.
- Certificación de empresas econáuticas con productos integrados.
- Aumento de deportistas universitarios.
- Más puertos accesibles 24 horas y seguros con realidad aumentada.

2 LUGAR DE LA PRESTACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se ejecutarán en las instalaciones del adjudicador, excepto aquellas que, debido a su naturaleza, se deban realizar en las oficinas de Agan+.

3 OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto:

ACTIVIDAD 1 - Contratación de un servicio de asistencia técnica para el desarrollo de Estudios de mercados geográficos internacionales:

- Reino Unido e Irlanda
- Brasil y México

4 ENCUADRAMIENTO EN EL PROYECTO.

Los trabajos a desarrollar están vinculados a la realización de dos estudios de mercados internacionales.

ACTIVIDAD 1. Valorización de los destinos naturales y culturales en tierra, río y mar como destinos accesibles, inteligentes, internacionales e integradores.

ACCIÓN 1.1. Aumento de la atractividad del territorio a través del desarrollo de la oferta

ACTUACIÓN 1.1.2 OBJETO DE CONTRATACIÓN: Elaboración de estudios de mercado geográficos internacionales

Cada estudio incluirá:

- (a) Prospección por mercado y colectivos.
- (b) Análisis y definición de requisitos específicos que ese mercado requiere para productos turísticos de naturaleza y culturales.
- (c) Plan de acción e intervención con bases de touroperadores, agencias, blogueros, medios de comunicación, colectivos, y acciones a desarrollar en ese mercado

Por ello, es necesaria la presente contratación con el objetivo de realizar los estudios de prospección, el análisis de perfil y el plan y acciones piloto en:

- Reino Unido e Irlanda
- Brasil y México



5 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos a desarrollar serán los siguientes:

TRABAJO 1 - ESTUDIO DE PROSPECCIÓN DEL MERCADO. ANÁLISIS DE VOLUMEN DE MERCADO Y PRIORIZACIÓN.

El estudio tendrá los siguientes puntos.

A. Prospección general del mercado. Incluirá:

- Apartado relativo al volumen general del mercado, con datos por país, y con indicación de zonas que marquen la referencia o tendencia en cada país.

B. Prospección de la conectividad del destino con el mercado de origen. Análisis de puntos de entrada. Conexiones aeroportuarias con el mercado de origen. Este apartado incluirá:

- Apartado Conexiones aéreas directas. 4 fichas de análisis (3 aeropuertos de Galicia y el de Oporto)
- Apartado conexiones marítimas de los 5 puertos de la Eurorregión, teniendo en cuenta los mercados de origen y los puertos de embarque. Los puertos a analizar son los siguientes: A Coruña, Vilagarcía, Marín, Vigo, O Porto.

C. Propuesta priorizada y justificada de regiones/ciudades objetivo dentro de los países en base a conectividad aérea o marítima

D. Bases de datos de colectivos objetivo del mercado: En base a toda la información recopilada en este trabajo, se elaborará una base de datos. Las tipologías de contactos a obtener serán de los siguientes colectivos:

- Touroperadores generales físicos y virtuales (especialmente vinculados al turismo náutico, de aventura, cultural).
- Agencias especializadas en Turismo Cultural, turismo aventura y naturaleza, y turismo náutico.
- Revistas especializadas en náutica, turismo cultural y naturaleza.
- Blogueros de turismo, náutica, deporte y cultura.
- Asociaciones de marinas o clubes náuticos y/o asociaciones regionales o nacionales de navegantes.
- Colaboradores vinculados al territorio: asociaciones empresarios emigrantes de Galicia y Portugal, Cámaras Comercio con oficina en mercado, Delegaciones de Turismo de España y Portugal, otros colaboradores en el mercado.
- Ferias turísticas, náuticas, de naturaleza, culturales y gastronómicas o grandes eventos con potencial de acceso a público objetivo ya sea náuticos o de otro carácter.

TRABAJO 2 - Análisis y definición de requisitos específicos que ese mercado requiere para productos turísticos de naturaleza y culturales. Perfil de cliente

Esto se hará mediante una presentación del perfil del cliente del mercado objetivo.

- Perfil del cliente turista y navegante
 - El perfil del cliente podrá incluir: Principales características del turista, especialmente con respecto a temáticas: El análisis pondrá especial atención en los siguientes segmentos: Personas con discapacidad, jóvenes, mayores 55/60, familias, mujeres.

TRABAJO 3 - PLAN DE ACCIÓN E INTERVENCIONES PILOTO

- A. Plan de Acción. Se procederá a estructurar un plan de acción con los siguientes apartados:
- a. DAFO
 - b. OBJETIVOS
 - c. LÍNEAS DE ACCIÓN
- B. Intervenciones piloto. Se desarrollarán alguna de las actuaciones contenidas en el plan de acción y se justificará a través de un informe que acredite la realización de dicha intervención piloto.

6 ENTREGABLES Y PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.

Los entregables serán los documentos de los estudios de mercado de:

- Reino Unido e Irlanda
- Brasil y México

El índice y contenidos será el recogido en la descripción de trabajos

Se entregarán los documentos y ficheros originales en un formato definitivo (Pdf), otro editable (Word).

Se entregará en digital en un CD o DVD que incluya los entregables indicados. En la portada del CD/DVD llevará al menos el nombre de la contratación y los logotipos de la candidatura con su nombre 217_Ecodestin_3IN y el logotipo de Agan+

AGAN+ tendrá el derecho de uso por tiempo indefinido y con ámbito mundial de todos los documentos, trabajos o prestaciones realizados con motivo del presente contrato, pudiendo disponer en consecuencia de los mismos para cualquier fin o actividad de interés para la entidad y que estime oportuno.

7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado el contrato será de 17.500,00 € (IVA incluido)

8 PRESUPUESTO DESGLOSADO.

Actividad 1: Estudio de mercado geográfico Reino Unido - Irlanda	8.750,00 €
Actividad 1: Estudio de mercado geográfico Brasil - México	8.750,00 €
TOTAL	17.500,00 €

9 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como, de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva.

El plazo de ejecución comprenderá desde la firma del contrato hasta 1/11/2019 con posibilidad de prórroga hasta el plazo máximo de finalización del proyecto.

10 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Según lo contemplado en el artículo 118 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone su tramitación y adjudicación como contrato menor.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



• ECODESTIN_3IN •

agan+

asociación galega
de actividades náuticas

11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Dado que las condiciones para la ejecución del contrato están completamente definidas en este informe, y considerando que no hay criterios de naturaleza subjetiva que conduzcan a una mejora en las condiciones de ejecución de los beneficios, se propone el uso de un sistema de criterio único, en el cual solo se tomará en cuenta el precio ofrecido como criterio de adjudicación, y se adjudicará a la propuesta más económica.

12 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre diferentes ofertas atenderás a los siguientes criterios de forma sucesiva:

- Propositiones presentadas por aquellas empresas que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, tengan en su personal un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa.
- Sorteo.

13 VALORES DESPROPORCIONADOS DAS OFERTAS

Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquellas que superen en 10 puntos la baja media del conjunto das ofertas.